CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

130.22.08
Yopal, 24 de abril de 2026.

Doctor,
ARTIDORO BOTÍA BERNAL
Director Administrativo.
Contraloría Departamental de Casanare.
Ciudad.

Ref. **Delegación supervisión contrato No. 20 de 2026.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que ha sido delegado para que lleve a cabo la supervisión del contrato No. 20 de fecha 24 de abril de 2026:

CONTRATANTE:	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT.800.183.912-9
CONTRATISTA:	**AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S.,** REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA BAREILLI JOHANNA CONTRERAS HERNÁNDEZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 60.446.716.
OBJETO:	REALIZAR EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PREINGRESO, PERIÓDICAS, EGRESO, POST-INCAPACIDAD, RETORNO LABORAL Y SEGUIMIENTO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000), IVA INCLUIDO.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026.

Agradecemos la colaboración en tener en cuenta la Resolución No.116 de 2024, por medio de la cual se actualiza y adopta el manual de Contratación Versión 02, código AGAF-M-01 de la Contraloría Departamental de Casanare".

Atentamente,

ELVER QUIJANO MOLINA
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CASANARE (E).